Sesión 11ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Vivanco
Imbiaur.

Día 13 de Marzo de 1903

Abierta la sesión á las 2 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior. En seguida el H. Consejo resolvió:

Autorizar:

Exp 760 C. Al C.E. 17º para invertir del fondo de matrículas hasta $ 143 en las reparaciones que necesita el local de la escuela nº 6, de acuerdo con el presupuesto formulado por el Sr. Arquitecto Inspector.

" 476 F. Al C.E. de Formosa para tomar en locación dos piezas contiguas á la escuela superior de varones mediante el alquiler mensual de $ 20.

" 230 C. Al C.E. 15º para invertir del fondo de matrículas hasta $ 816 destinados á la adquisición de muebles para la Secretaría del mismo.

" 914 C. Al C.E. 8º para invertir del fondo de matrículas hasta $ 20 en las pequeñas reparaciones que necesita la escuela nº 6.

" 903 F. Conceder licencia por tres meses, sin goce de sueldo á la profesora de música de la escuela Presidente Mitre (C.E. 14º) Sra Dolores G. de Ortiz (antes de Acosta)

" 593 C. Visto este expediente, limitar á cuatro

meses la suspensión del Secretario del C.E. 19º Sr Luis Amesfil y el nombramiento de su reemplazante, Sr Guillermo Gimenez Lapiola aprobados en sesión de fecha 19 de Febrero ppdo.

No proveer en lo sucesivo las vacantes que se produzcan de profesoras especiales. ~~hasta no reducir su número al que determina el presupuesto.~~

Permutar:

Exp 754C En sus puestos á las subpreceptoras, Stas Ramona R. Gusta é Itala Luchesi de las escuelas superiores de varones de los CC.EE. 21º y 9º respectivamente.

" 810C. En sus puestos á los subpreceptores, Sr Juan Cirrico y Sta Julia Medrano, efectivo y supernumeraria respectivamente de la escuela nº 4 del C.E. 17º.

" 356C. Librar orden de pago á favor del Consejo General de Educación de Corrientes, en su oportunidad y por la suma de $m/n 20.000 importe del anticipo de la subvención nacional por el quinto bimestre de 1902.

" 557C Acordar los siguientes pases:

Del subpreceptor de la escuela nº 6 del C.E. 10º Sr Manuel Ayala á la nº 8 del mismo.

Del preceptor de la nº 6, Sr Francisco Basso

á la nº 1 del mismo C.E. 10º.
Del preceptor de la nº 8 del C.E. 10º Sr Pedro L. Silva á la nº 6 del mismo, y del preceptor de la nº 1 Sr Felix Remedy, del expresado C.E. á la nº 6
Mandar pagar:

Exp 351 En su oportunidad, al Consejo General de Educación de Catamarca, por subvención nacional correspondiente al saldo del tercer cuatrimestre del año pp.do $ 18022.38
(No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 4 y 30 p.m.)
Nombrar profesora de música de la escuela nº 18 del C.E. 10º, á la Sta Esther Hartman.
No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 4 y 30 p.m.

Gutiérrez

A. Helguera Sánchez

Sesión 12ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Vivanco
Ausente con licencia
Zubiaur

Día 16 de Marzo de 1903.

Abierta la sesión á las 2 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.
En seguida el H. Consejo resolvió: